

Edmundo González alerta que revocar la ciudadanía de López vulnera derechos internacionales

El exiliado líder opositor Edmundo González Urrutia condenó este domingo la intención de Nicolás Maduro de retirar la nacionalidad venezolana a Leopoldo López, señalando que la medida “vulnera los principios más básicos del derecho internacional”.

La advertencia se produce después de que la vicepresidenta Delcy Rodríguez informara que Maduro solicitó al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) revocar la ciudadanía de López, acusándolo de un supuesto “llamado a la invasión militar” de Venezuela.

En un mensaje publicado en la red social X, González Urrutia expresó su solidaridad con López y con “cada venezolano víctima” y afirmó que la amenaza forma parte de una práctica cada vez más común en regímenes autoritarios de la región.

“La identidad no es una concesión del poder, es un derecho que está siendo violado”, subrayó.

El opositor también denunció la difícil situación de millones de venezolanos que han abandonado el país, quienes hoy viven sin pasaporte ni cédula y enfrentan obstáculos para renovar sus documentos.

Además, advirtió que los niños nacidos en el exilio corren el riesgo de quedar en condición de apátridas, sin reconocimiento ni protección.

La solicitud de Maduro al TSJ surge tras las declaraciones de López, en las que afirmó que la negociación ya no es suficiente para lograr un cambio político en el país y que apuesta por la presión internacional, en particular de Estados Unidos, que mantiene un despliegue militar en el mar Caribe cerca de aguas venezolanas. Maduro ha denunciado este movimiento como una “amenaza” destinada a propiciar un “cambio de régimen”.

Tras conocer la noticia, López aseguró a EFE que Maduro está “arrinconado” y defendió sus palabras, insistiendo en que se mantiene firme “no en las palabras, sino en cada una de las letras” que motivaron la petición de revocarle la nacionalidad.

Con información de La Verdad